

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONYUYOSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO 2016**

Pedro Carbo, marzo 28 de 2017

Señores:

**ACCIONISTAS CONYUYOSA S.A.**

Ciudad.-

Estimado Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de la empresa CONYUYOSA S.A., en calidad de Gerente General por el ejercicio económico del 2016.

De acuerdo a los Estados Financieros que adjunto al presente Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio fiscal del 2016, es fácil de comprobación, que la empresa cumplió con todo lo previsto en la Ley de Compañías.

Por todo lo expuesto, adjunto los balances en la que se demuestra que la empresa durante este año no realizó operaciones comerciales de acuerdo a la Ley.

Agradezco a ustedes por la confianza brindada, con la finalidad de que el próximo año iniciamos las operaciones con esfuerzos para el beneficio de la compañía.

Atentamente,



Omar Barcia Villacís  
Gerente General